



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL EXTERNA 002 DE 2025

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE LARGA ESTANCIA 2025-2

PRESENTACIÓN

En el marco de la Política de Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y lo estipulado en el [Acuerdo 093 del 2022](#) por medio del cual se reglamenta la movilidad estudiantil, y en específico en el Artículo 18, el cual define las clases de movilidad estudiantil entrante; la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca convoca a los estudiantes de universidades externas, con las cuales se tienen [Convenios Institucionales, Cartas de intención o hagan parte de Redes de Colaboración Académica](#), a realizar una estancia presencial en una de las Clases de Movilidad Académica en el periodo 2025 en la [Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca](#).

OBJETIVO

Generar espacios de cooperación y movilidad estudiantil internacional en ámbitos de carácter académico, investigativo y de proyección social para el fortalecimiento de las funciones misionales con instituciones con las cuales se tienen [Convenios Institucionales, Cartas de intención o hagan parte de Redes de Colaboración Académica](#), para la gestión de la movilidad estudiantil entrante en los programas académicos de pregrado pertenecientes a las cinco facultades y eventos académicos institucionales que se desarrollen en la [Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca](#) durante el 2025-2.

OFERTA

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca presenta su oferta académica de los programas de pregrado de en cinco facultades:

[Facultad de Administración y Economía](#)

[Facultad de Ciencias de la Salud](#)

[Facultad de Ciencias Sociales](#)

[Facultad de Derecho](#)

[Facultad de Ingeniería y Arquitectura](#)

FECHAS CONVOCATORIA

Cierre aplicaciones: 30 abril 2025



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL EXTERNA 002 DE 2025

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE LARGA ESTANCIA 2025-2

OFERTA: DEFINICIÓN SEGÚN [ACUERDO 093 DEL 2022](#)

CLASE MOVILIDAD	DESCRIPCIÓN
Semestre Académico	Realizar un semestre presencial de su carrera en la institución de destino, lo que implica la homologación y reconocimiento de las asignaturas cursadas.
Prácticas	Tiene un valor académico y forma parte del currículo que el estudiante cumplirá. La práctica facilita la inserción del estudiante en la institución de destino o empresas, con el fin de realizar un periodo de prácticas ligado a la formación teórica y práctica.
Estudios de Pregrado y Posgrado	Programa de doble titulación: Movilidad que permite al estudiante la obtención de dos títulos de educación superior, emitidos por las dos instituciones que intervienen. Al culminar los estudios con éxito, el estudiante recibirá dos títulos, uno por cada universidad signataria del convenio marco o específico suscrito entre ambas instituciones, acorde con la normatividad vigente para este propósito.
Pasantías	Son estancias de preparación en una institución y serán pertinentes y afines con el objeto de estudio del programa académico. El aspirante busca obtener profundización o actualización de conocimientos en un área específica. El tiempo de duración es el estipulado por la institución oferente o el que el Consejo de Facultad autorice, previo estudio por parte de este, los cuales serán pertinentes y afines con el objeto de estudio del programa académico.

FICHA TÉCNICA

Tipo Convocatoria	<i>Movilidad Académica Estudiantil Entrante Internacional Presencial de Larga Estancia con apoyo económico 2025-2.</i>
Apoyo Institucional	\$6.500.000 por cada cupo
Duración de la Estadía	Más de 3 meses hasta 7 meses.
Periodo de Estadía	Segundo semestre académico 2025. Según calendario de actividades académicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Finalización Convocatoria Institucional 2025	Cierre de aplicaciones: 30 abril 2025



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL EXTERNA 002 DE 2025

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE LARGA ESTANCIA 2025-2

Semestre Académico Internacional	
Oferta Académica	Facultad de Administración y Economía Facultad de Ciencias de la Salud Facultad de Ciencias Sociales Facultad de Derecho Facultad de Ingeniería y Arquitectura
País Destino	Colombia – Ciudad de Bogotá
Contacto docente Internacionalización a cargo	Docente con horas de internacionalización asignadas de cada programa Consultar aquí. Contacto Oficina ORI: mobility@unicolmayor.edu.co ori@unicolmayor.edu.co

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Ser estudiante activo de una institución académica con la que se tenga [Convenios Institucionales, Cartas de intención o hagan parte de Redes de Colaboración Académica.](#)

Tener matrícula vigente en alguno de los programas académicos de pregrado de la universidad de origen, para lo cual es necesario una carta de aval o de presentación expedida por la universidad de origen y dirigida al docente de internacionalización del programa académico de destino [Consultar aquí.](#)

Inscribir mínimo una (1) asignatura para el periodo de intercambio académico en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. *Aplica para las clases de movilidad que generen homologaciones.*

Pasaporte vigente o visa. Este debe de contar con vigencia mínima que cubra la totalidad del tiempo de la estadía.

Para los estudiantes internacionales, una vez sean aceptados, deben de contar con un seguro médico internacional con cobertura mínima de USD\$40,000 que incluya repatriación, seguro contra accidentes de cobertura activa en las fechas de ingreso y salida del país.

Cumplir con la documentación institucional requerida en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca según el tipo de movilidad a realizar, así como la de su institución de origen.

Una vez el estudiante internacional sea aceptado, y si aplica, debe obtener el visado correspondiente aplicable para Colombia. A través del docente de apoyo designado (*anexo*) debe enviarse una copia de dicho visado a la ORI (mobility@unicolmayor.edu.co)



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL EXTERNA 002 DE 2025

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE LARGA ESTANCIA 2025-2

PROCESO DE POSTULACIÓN

El estudiante deberá realizar su registro a la movilidad entrante presencial a través de la **Plataforma del Sistema de Información de Movilidad Institucional – SIMI** (<https://simi.unicolmayor.edu.co/>) donde deberá:

1. Crear usuario.
2. Seleccionar la Convocatoria Movilidad Académica Estudiantil Entrante Internacional Presencial 2025 del programa destino.
3. Cargar los documentos requeridos.
4. Hacer seguimiento al correo institucional relacionado en el registro, donde recibirá las notificaciones del avance del proceso de movilidad.

Una vez confirmada la postulación, la facultad de destino a través del docente con horas asignadas de internacionalización del respectivo programa [Consultar aquí](#), quien notificará a la institución a través de la persona designada, el concepto de aprobación y se encargará de la gestión de trámites al interior de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Para el cumplimiento de esta etapa el estudiante y la institución podrá contar con la asesoría de los docentes con horas asignadas a internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca del respectivo programa al que deseen realizar la movilidad [Consultar aquí](#) y a la ORI (mobility@unicolmayor.edu.co y ori@unicolmayor.edu.co)

DOCUMENTOS POSTULACIÓN	CLASE DE MOVILIDAD	TENER EN CUENTA
Formulario inscripción movilidad estudiantil entrante Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	<ul style="list-style-type: none">• Semestre Académico• Prácticas• Programa de Doble Titulación• Pasantía	El estudiante debe diligenciar el formulario completamente y compartirlo en PDF. Formato se compartirá al área encargada de la movilidad de la institución de origen.
Carta de presentación remitida por parte de autoridad competente de la Universidad emisora externa.	<ul style="list-style-type: none">• Semestre Académico• Prácticas• Programa de Doble Titulación• Pasantía	Firmada por las autoridades institucionales con el nombre del programa al que aplica, periodo académico y convocatoria a la que aplica, dirigida al docente de internacionalización del respectivo programa.
Pasaporte y/o visa vigente	<ul style="list-style-type: none">• Semestre Académico• Prácticas• Programa de Doble Titulación• Pasantía	Legible a color.
Registro académico extendido, Kardex o Historial Académico de	Movilidades que realicen homologación de materias	Del primer semestre hasta el último semestre cursado.



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL EXTERNA 002 DE 2025

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE LARGA ESTANCIA 2025-2

notas.		
Carta del tutor de la práctica	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas	PDF
Programa y cronograma a desarrollar	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas• Pasantía	PDF
Carta del estudiante explicando sus motivaciones personales para participar de la movilidad.	Movilidades que realicen homologación de materias	PDF con firma del estudiante.
Certificar la competencia de un segundo idioma para cursar el semestre o participar en un evento académico.	Si aplica.	Si aplica.
Seguro médico con cobertura internacional con repatriación y vigencia durante el tiempo de estadía en Colombia.	<ul style="list-style-type: none">• Semestre Académico• Prácticas• Programa de Doble Titulación• Pasantía	Cotización del seguro internacional para el proceso de postulación. Una vez el estudiante sea aceptado deberá remitir el detalle del seguro médico internacional adquirido.

TIEMPOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL ENTRANTE ([ACUERDO 093 DE 2022](#))

Los tiempos para formalizar los documentos por parte del programa académico a la Oficina de la ORI son:

Estancias largas: “45 días calendario mínimo de anticipación a la fecha en la que se va a realizar la movilidad, para estancias largas, cuya duración es mayor o igual a 30 días”.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Las fechas específicas para la gestión interna de aprobaciones dependerá del calendario propio de cada facultad y la clase de movilidad entrante teniendo en cuenta lo estipulado en el *PRIN 03 Procedimiento de Movilidad Académica Estudiantil Entrante*.

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

- Cumplir con las normas y reglamento académicos tanto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como de la institución de origen.
- Asumir los costos totales de la movilidad como: traslado, alojamiento, manutención y trámites migratorios de acuerdo con el tipo de movilidad estudiantil del que fue aceptado.



CO-SC-CER394794



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL EXTERNA 002 DE 2025**

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE LARGA ESTANCIA 2025-2

- Realizar el trámite de prórroga del permiso de permanencia ante Migración Colombia según las indicaciones de la ORI. *Aplica solo para estancias de larga duración.*
- El estudiante debe cursar y aprobar, dependiendo de la clase de movilidad, cada uno de los componentes temáticos vistos en Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. *Aplica solo para estancias que generen homologación.*
- Informar a la universidad de origen sobre los logros, avances y novedades de su desempeño.
- Una vez aceptados los estudiantes antes de su llegada deberán remitir vía correo el seguro médico internacional con las fechas llegada y salida del país, tiquetes de ida y regreso al docente encargado de internacionalización del programa de destino.

Laura M Tello.

LAURA MARCELA TELLO BELTRÁN

Jefe de Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)

Proyectó: Luisa Fernanda Díaz Marín
Profesional de Movilidad Académica



CO-SC-CER394794